

8  
S/R  
A/R



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
CORRIENTE DE MOVIMIENTO  
- 4 ENE 2024  
Recibido.....14:22.....Hs.  
Exp. N°.....52898.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los ministerios de Obras Públicas y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, inste al Poder Ejecutivo Nacional a resolver el conflicto ocasionado por el estado de parálisis de las obras públicas que financia en la Provincia y los impactos que la misma tiene en términos de suspensión y/o despidos de trabajadores y trabajadoras del sector.

**Mariano Cuvertino**  
**Diputado Provincial**

Perotti,

Porcelli

De Ponti



## FUNDAMENTOS

El presidente de la Nación con las múltiples medidas tomadas en sus primeras semanas de gestión ha generado un contexto de gran incertidumbre económica. Sumado a ello, la definición política de suspensión de toda obra pública tiene impactos visibles en el estado de situación en que se encuentra la misma en la Provincia.

A priori, las medidas anunciadas apuntaron a la discontinuación de aquellas que no habían comenzado y la imposibilidad de otorgar nuevas licitaciones, sin embargo, vemos con preocupación que la parálisis incluye obras en curso que son fundamentales para la ciudadanía santafesina y que conllevan despidos y/o suspensiones del personal.

La ampliación de la planta potabilizadora de Aguas Santafesinas S.A. en la ciudad de Santa Fe y las obras de Procrear II emplazada en el Parque Federal y en barrio Transporte de la misma ciudad, son algunas de las que hasta ahora se conocen dentro de las más afectadas en la región, dejando a más de 40 trabajadores despedidos y 28 suspendidos aproximadamente. Esto implica que cerca de 70 familias ven peligrar su fuente de trabajo y por tanto de ingresos para su manutención.

En el Gran Rosario, la estabilización de las cascadas del Saladillo en el Parque Regional Sur se encuentra totalmente paralizada, en tanto que sobre el acueducto se encuentra avanzada la ampliación de la planta potabilizadora y resta enterrar los caños para el traslado del agua, lo que requiere aún financiamiento.

En cuanto a las obras Procrear ubicadas en Rondeau al 2900, corren la misma suerte que las ubicadas en la ciudad de Santa Fe, con demoras en partidas y gran cantidad de despidos.



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El acceso al agua y a la vivienda son derechos humanos que no podemos desatender, y por los que el Estado Nacional debe garantizar los compromisos asumidos. Además, la obra pública es central para la generación de fuentes de trabajo, en ese sentido es que solicitamos al Gobierno de la Provincia que inste al Poder Ejecutivo Nacional a resolver el conflicto ocasionado por el estado de parálisis de las obras públicas que financia en la Provincia y su impacto en el mercado laboral.



**Mariano Cuvertino**  
**Diputado Provincial**

